



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0219-OF

Quito, 12 de mayo de 2021

Asunto: Veedurías Ciudadanas relacionadas con transporte y METRO DE QUITO.

Abogada

Andrea Cristina Flores Andino

ILUSTRE MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. EPMMQ-GG-2021-0619-O de fecha 10 de mayo 2021, mediante el cual la señora Gerente de la Empresa Pública Metropolitana METRO DE QUITO - EPMMQ, refiere algunos aspectos relacionados con el proceso de Contratación del Operador Primera Línea del Metro de Quito, abordando algunos aspectos de carácter técnico, operativo y financiero, detallados tanto en el texto del Oficio cuanto en los documentos anexos al mismo.

Nos complace conocer que los Miembros de la Veeduría han tenido la apertura de la EPMMQ, teniendo acceso a información, trabajo in situ de observación y recorrido por las estaciones del Metro de Quito, y han participado de Reuniones con miembros y Directivos de la Empresa Municipal.

Producto de esas actividades, los Veedores presentaron su Primer Informe de avance, que fue entregado a ustedes como ente ejecutor del proceso de vigilancia ciudadana, con algunas observaciones y recomendaciones de los Veedores, para su revisión, análisis y las acciones que consideren pertinente efectuar a partir de los criterios emitidos.

En respuesta a su requerimiento de conocer las Veedurías Ciudadanas acreditadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que guarden relación con el proceso de METRO DE QUITO, informo a su conocimiento y del Directorio de la EPMMQ, que al momento existen 3 Veedurías, cuyos objetos de vigilancia son:

1. “Determinar la Estructuración del Modelo Tarifario incluidos los Costos Operacionales y la Tarifa Técnica Referencial para el Subsistema Convencional, Intra Cantonal, Urbano, Combinado, Rural, Sistema de Transporte del Metro de Quito, Sistemas BTR, Alimentadores, Taxis, Camionetas y demás modalidades del Sistema de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito”,

Fecha de Notificación a la Autoridad (por ampliación de plazo): Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0179-OF de fecha 20 de abril de 2021: Con una vigencia de 12 meses, hasta el 6 marzo 2022 (Ver anexo)

2. “Vigilar el proceso de Selección del Operador de la Primera Línea del Metro de Quito, bajo cualquier modalidad que se defina por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito”,

Fecha de Notificación a la Autoridad: 18-marzo.2021, Oficio CPCCS-SNCS-2021-0136-OF. Duración 8 meses. (Ver anexo)

3. “Vigilar el cumplimiento de la Ordenanza 017-2020 referente a la Integración de los Subsistemas del Sistema Metropolitano de Transporte Público del DMQ” provincia de Pichincha.”

Fecha de Notificación a la Autoridad: 31 marzo 2021, Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0151-OF. Duración 8 meses. (Ver anexo)

Sede Quito: Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra. Edificio Centenario. PBX (593-2) 3957210
www.cpcas.gob.ec



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimía

Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2021-0219-OF

Quito, 12 de mayo de 2021

En razón de ser un tema muy sensible, de impacto para la ciudad y la comunidad en general, solicito a usted en su calidad de Gerente de la Empresa Pública METRO DE QUITO, se digne informar a esta Subcoordinación Nacional de Control Social, sobre el avance y resultados que alcance la Comisión Técnica creada por el Directorio de la EPMMQ, a efectos de transparentar la Gestión Pública, sobre este tema.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alfaro Javier Vallejo Echeverría
SUBCOORDINADOR NACIONAL DE CONTROL SOCIAL

Referencias:

- CPCCS-SG-2021-0674-EX

Anexos:

- sg-0674-21_parte3.pdf
- sg-0674-21_parte2.pdf
- Remite 3 juegos de documnetos.
- notificación_autoridad_ampliación_plazo_cpccs-sncs-2021-0179-of.pdf
- notificación_autoridades_cpccs-sncs-2021-0136-of.pdf
- notificación_autoridades_cpccs-sncs-2021-0151-of.pdf

Copia:

Sr
Gorky Bernardo Abad Merchan
Concejal Distrito Metropolitano de Quito
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Licenciado
Guillermo Abad Zamora
Secretario de Movilidad
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Elenio Rolando Salvatierra Mora
Coordinador Técnico para La Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social

Señorita Abogada
Johanna Virginia Angulo Cortez
Secretaria Técnica de Participación y Control Social

Señorita
Elina Margarita Berrazueta González
Asistente de Prevención 1

eb